



**JUZGADO TRECE LABORAL DEL CIRCUITO
DE BOGOTA.D.C.**

DILIGENCIA DE JURAMENTO

Proceso Ejecutivo Promovido por: _____

Contra: _____

Expediente No. _____

Bogotá. D.C. a los _____ días del mes de _____ del año Dos Mil Veinte (2020)

Compareció a este despacho el Dr.(a) _____, quien se identifica con la C.C. No. _____ de _____, Abogado (a) en ejercicio, con T.P. No. _____ del CS de la J., con el fin de cumplir con el juramento de que trata el Art. 101 del C.P.T., sobre la denuncia de bienes hecha en el proceso de la referencia.

Juramentado en legal forma por el señor Juez, el compareciente prometió no obrar con malicia en la denuncia de bienes, diciendo la verdad y nada más que la verdad en lo manifestado y de conformidad con el auto que antecede.

No siendo otro el objeto de la presente diligencia se firma por los que en ella intervinieron.

La Juez,

YUDY ALEXANDRA CHARRY SALAS

El Abogado (a) Compareciente,

La secretaria

ANA RUTH MESA HERRERA